



CIRCULAR CLAVES DE ACCESO
SISTEMA DE BONOS ESPECIALES

El Banco Central de Venezuela informa, a las entidades inscritas en el “Registro General del Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas para Operaciones con Títulos Públicos” autorizadas a participar en la **OFERTA COMBINADA DE BONOS SOBERANOS 2019 y 2024**, interesadas en retirar el sobre contentivo de la clave de acceso para el Sistema de Bonos Especiales, que deben dirigirse a la Torre Financiera del Banco Central de Venezuela, piso 6, Departamento de Operaciones en Mercado Abierto.

En tal sentido, se anexa modelo de carta de Autorización para el retiro de la clave de acceso. Aquellas instituciones autorizadas que hayan retirado el sobre contentivo de la clave de acceso para las últimas Operaciones Especiales, deben utilizar el nombre de usuario y contraseña (Password) asignado en esa oportunidad.

Para cualquier información, favor comunicarse al Centro de Atención a Usuarios del BCV por el teléfono (0212) 801 55 52 y/o a la Mesa de Operaciones de Mercado Abierto por los teléfonos 801-87-31 al 37, en el horario comprendido entre las 8:00 A.M. y 4:00 P.M.

Caracas, 28 de septiembre de 2009

Caracas, de septiembre de 2009

INSTITUCIÓN

Sres. **Banco Central de Venezuela**
Gerencia de Operaciones Monetarias
Departamento de Operaciones en Mercado Abierto

Atención Econ. Andrés J. Rojas Freites

Mediante la presente autorizo al ciudadano _____, portador de la cédula de identidad N° _____, a retirar la clave de acceso para el Sistema de Bonos Especiales a ser utilizada en la Oferta Combinada de Bonos Soberanos 2019 y 2024.

Adicionalmente, indico los siguientes datos correspondientes al usuario autorizado para hacer uso de dicha clave.

NOMBRES Y APELLIDOS		
CEDULA DE IDENTIDAD NRO.	V	
	E	
NÚMERO TELEFÓNICO		
CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO		

SELLO, FIRMA(S) DE LAS(S) PERSONAS(S) AUTORIZADAS(S)
REGISTRADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SISTEMA DE PAGOS
DEL BCV

www.bcv.org.ve